

Distrito Escolar Unificado de Ventura

TÍTULO IX DENUNCIA FORMAL DE ACOSO SEXUAL

Por favor, tenga en cuenta que esta información intenta darle una visión general de ciertos derechos y opciones bajo el proceso de quejas del Título IX. Para conocer las definiciones completas de la política y los procedimientos del Distrito Escolar Unificado de Ventura ("el Distrito"), consulte los Reglamentos Administrativos 4119.12/4219.12/4319.12 y 5145.71, Procedimientos de Quejas de Acoso Sexual del Título IX ("Procedimientos de Quejas de Acoso Sexual del Título IX")

Este formulario debe ser completado por cualquier demandante del Título IX que busque que el Distrito procese una queja de "Acoso Sexual del Título IX", como se define en los Procedimientos de Quejas de Acoso Sexual del Título IX del Distrito. Este formulario puede ser presentado al Coordinador del Título IX en persona, por correo o por correo electrónico en:

Coordinador(es) de Título IX: Sra. Gina Wolowicz
Superintendente Adjunto, Recursos Humanos Certificados
255 West Stanley Avenue, Suite 100
Ventura, CA 93001
Gina.Wolowicz@venturausd.org
805-641-5000 Ext. 1151

Por favor, póngase en contacto con el Coordinador del Título IX si tiene alguna pregunta sobre el proceso de presentación o investigación de las Denuncias Formales de Acoso Sexual del Título IX.

Nombre del denunciante:	Dirección:
Teléfono:	Correo electrónico:
Nombre(s) de la(s) persona(s) demandada(s):	Relación del (de los) demandado(s) con el demandante:

1. ¿Cuál es su función en el Distrito?

- Estudiante
 Empleado
 Otro: _____

2. ¿Está(n) el(los) demandado(s) inscrito(s) o empleado(s) por el Distrito y, en caso afirmativo, qué función desempeña(n) el(los) demandado(s) en el Distrito (marque todo lo que corresponda)?

Estudiante(s)

Empleado(s)

Otro: _____

No inscrito en o empleado por el Distrito

***Nota: El Distrito puede despedir una queja o alegación formal si el Demandado ya no está inscrito o empleado por el Distrito.*

3. ¿Dónde ocurrió la supuesta conducta?

4. Marque todas las casillas que mejor describan el supuesto incidente (Nota: puede incluir la mala conducta en línea)

Acoso sexual en un entorno hostil - Acoso sexual que es tan grave, dominante y objetivamente ofensivo que efectivamente le negó la igualdad de acceso al programa o actividad educativa de la escuela

Acoso

Acoso sexual

Violencia domestica

Violencia de noviazgo

Un empleado del Distrito concedió una ayuda, servicio o beneficio a su participación en una conducta sexual no deseada (acoso sexual quid pro quo)

Otro: _____

5. Fechas de los incidentes (o período de tiempo durante el cual el comportamiento persistió): _____

6. Describa el/los presunto(s) incidente(s) con el mayor detalle posible, incluyendo el lugar donde ocurrió, la fecha, la hora y las personas implicadas (puede adjuntar páginas adicionales si lo necesita):



Represalia

Ni el Distrito ni ninguna otra persona podrá intimidar, amenazar, obligar o discriminar a ningún individuo con el fin de interferir con cualquier derecho o privilegio garantizado por el Título IX o las políticas o procedimientos del Título IX del Distrito, o porque un individuo haya presentado un informe o una queja, haya testificado, haya asistido o haya participado o se haya negado a participar de cualquier manera en una investigación, procedimiento o audiencia del Título IX. La intimidación, las amenazas, la extorsión o la discriminación, incluidos los cargos contra un individuo por violaciones del código de conducta que no impliquen discriminación sexual o acoso sexual según el Título IX, pero que surjan de los mismos hechos o circunstancias que un informe o una queja de discriminación sexual, o un informe o una queja formal de acoso sexual según el Título IX, con el propósito de interferir con cualquier derecho o privilegio garantizado por el Título IX o las políticas o procedimientos del Distrito según el Título IX, constituyen represalias. Las quejas que alegan represalias pueden presentarse de acuerdo con la Política de la Junta Directiva del Distrito y el Reglamento Administrativo 1312.3, Procedimiento Uniforme de Quejas, o la Política de la Junta Directiva y el Reglamento Administrativo 4030, No Discriminación en el Empleo.

Opción de resolución informal

El Distrito ofrece un proceso de Resolución Informal del Título IX para resolver las acusaciones de Acoso Sexual del Título IX que no involucren una acusación de acoso a un estudiante por parte de un empleado. Este proceso no incluye una investigación y determinación completa, sino que implica la facilitación o mediación entre las partes. Se le informará sobre la opción de participar en la Resolución Informal voluntaria, si corresponde.

Al firmar este documento, afirmo que la información mencionada anteriormente es verdadera a mí, lo mejor de mi conocimiento y que estoy solicitando que el Distrito investigue esta Queja Formal de Acoso Sexual del Título IX.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____